

**HECHO ESENCIAL**

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 1.043**

Santiago, 21 de marzo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jauregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas vigentes, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante “La Araucana C.C.A.F.”, por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 21 de marzo de 2025, en sesión de Directorio asumió en el cargo de director empresarial el señor Lorenzo Gazmuri Schleyer, en atención al término del periodo de designación del señor Cristian Abbott Alcalde.

De esta forma el Directorio estará integrado por los directores empresariales señor Marco Antonio Álvarez Mesa, señora Verónica Pérez Weinstein, señora María Macarena Letelier Velasco, señor Lorenzo Gazmuri Schleyer y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Boris Garrido Ramos y señor Juan Moreno Gamboa.

En la misma sesión el referido Directorio acordó que la presidencia la continuará ejerciendo el señor Marco Antonio Álvarez Mesa y la vicepresidencia la ejercerá la señora Macarena Letelier Velasco a contar del mes de abril de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Francisco Sepúlveda Ramírez  
Gerente General